

Expediente: **4299/19**

Carátula: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ UERCOM S.R.L. S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **26/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - UERCOM S.R.L., -DEMANDADO

20288833142 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 4299/19



H104087964797

JUICIO: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ UERCOM S.R.L. s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 4299/19.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a 25 días del mes julio de del año 2024, siendo hs. 12.00 se comunicó al juzgado una persona que se identificó como María Eugenia López, cabo del ESCUADRÓN N° 47 "ITUZAINGÓ" DE GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA solicitando notificación vía mail de lo dispuesto con relación a la autorización para el retiro del rodado dominio AB651SC. Ante lo requerido se le informó el dictado de la providencia de fecha 24/07/2024 y el libramiento del oficio Ley 22.172 que se encuentra para su retiro. Sin perjuicio de ello se procede a comunicar el citado decreto vía mail al correo informado. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.